



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 26 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 101

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2016-4668

Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 658/2014.

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 658/2014 a instancia de doña Gema Saiz Poveda frente a Qualiberica Seguridad S. L., Qualiberica S. L., Qualiconsult SAS y Qualigroup, SAS, en los que se ha dictado cédula de fecha 18 de mayo de 2016, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Qualiberica Seguridad, S. L. y Qualiberica, S. L., como parte demandada. Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Si la parte contraria lo solicita, y el/la magistrado/a lo admite, contestar al interrogatorio que aquélla pueda formular en el acto del juicio.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 6 de junio del 2016 a las 10:40 horas, en Sala de Vistas Número Cuatro, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS)

Santander, a 18 de mayo del 2016. El/la letrado/a de la administración de justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Qualiberica Seguridad, S. L. y Qualiberica, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de mayo del 2016. La letrada de la Administración de Justicia, Lucrecia de la Gándara Porres.

2016/4668